

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE
“SCIENCE4TECH SOLUTIONS, SL”

Por acuerdo del Consejo de Administración de **SCIENCE4TECH SOLUTIONS, SL** (en adelante, la “**Sociedad**”), adoptado en fecha de 26 de diciembre de 2023, se convoca a los Sres. Socios de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo **16 de enero de 2024**, a las **12h** de manera exclusivamente telemática, por **videoconferencia**, de conformidad con la posibilidad prevista en el artículo 13 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, entendiéndose celebrada en el domicilio social, con arreglo al siguiente

OREN DEL DÍA

- Primero.-** Estudio y autorización, en su caso, de las condiciones de formalización de préstamos convertibles con nuevos inversores y/o con socios actuales. Delegación, en su caso, de facultades.
- Segundo.-** Delegación de facultades de protocolización.
- Tercero.-** Ruegos y preguntas.
- Cuarto.-** Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información de los Socios:

A partir de la recepción de la presente convocatoria, los Sres. Socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asistencia telemática a la junta general:

La Junta General se celebrará de forma exclusivamente telemática, sin asistencia física de los socios o sus representantes. Los Consejeros asistirán igualmente de manera telemática. Dicho sistema garantizará debidamente la identidad y legitimación de los socios y de sus representantes, así como su participación efectiva en la reunión.

Para asistir a la Junta, los socios o sus representantes deberán, mediante el envío de correo electrónico a la dirección del Secretario no consejero (mlozano@453legal.com), comunicar su intención de asistir a la reunión, así como, en caso de hacerlo debidamente representados, acompañando el poder especial de representación, a los efectos de que se proceda a su registro y formación de la lista de asistentes. Dicha comunicación deberá realizarse con antelación, desde el día de la publicación de este anuncio y hasta las 9:30

horas del día 16 de enero de 2024. Una vez registrado, el socio recibirá el correspondiente correo electrónico que contendrá el enlace que permitirá, vía la aplicación Microsoft Teams, asistir telemáticamente a la reunión. Al inicio de la misma, corresponderá al Secretario de la Junta la formación de la lista de asistentes.

En Barcelona, a 26 de diciembre de 2023



Presidenta del Consejo de Administración

D.^a María Campos Callao